

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telef. 211.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Fundador: J. Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Gestiones obreras.

Los obreros de la Casa del Pueblo no abandonan sus gestiones en demanda de trabajo, comenzadas hace unos días con su visita al señor alcalde, en la cual lograron, á lo menos, que empiecen pronto esas obras que acordadas por el Concejo. Y decimos que á lo menos, porque, en lo tocante á las subsistencias, no consiguieron más que oír de labios del Sr. Conde el exiguo resultado de sus entrevistas con los industriales, y porque, en cuanto á las inmediatas obras en todas las casas denunciadas, no tenemos demasiada fe en la entereza oficial necesaria para llevarlo á cabo. Tampoco en la que se precisa para terminar con los defraudadores y los adulteradores, cuya reincidencia persistirá mientras no se utilicen inflexiblemente todos los recursos que las Ordenanzas y las leyes consienten.

Ahora los representantes de la Casa del Pueblo visitarán, según nuestros informes, á la Diputación y al gobernador civil.

La Diputación, en efecto, puede hacer mucho en interés de los obreros. Ignoramos qué habrá de aquel célebre nuevo hospital, sobre el que tanto se habló hace tiempo, y del cual no ha vuelto á decirse una sola palabra. Pero, aun sin contar con esto y harían gran cosa los diputados provinciales sacándolo del atolladero en que se encuentra, si es esto ó cosa parecida lo que con ello ocurre. La Diputación tiene otras obras pendientes, con cuya pronta ejecución favorecería á muchos respetables intereses, y primeramente, á los de la clase trabajadora. Ayer mismo citábamos una de esas obras, en cuya urgencia volvemos á insistir: la restauración del patio del Asilo, el cual, aunque apuntalado es una grave amenaza para los infelices acogidos y un peligro

para el Arte. Y podríamos citar obras que la Diputación puede y debe realizar.

También el señor gobernador civil, como presidente nato de la Comisión de monumentos y de otras Juntas, puede, á nuestro juicio, practicar gestiones enderezadas á procurar ocupación á los obreros.

Pero, ocupación, por lo que se refiere á unos y otros organismos, en trabajos que, además de resolver el problema de muchas familias perseguidas de la miseria, satisfagan verdaderas necesidades públicas y redunden en provecho de todo el vecindario.

Porque, no aquí, sino fuera de aquí también, tales conflictos obreros suelen resolverse dando quehaceres á título de socorro, y no aprovecharse para promover aquellas obras de importancia que requieren el engrandecimiento ó las más perentorias é indispensables necesidades de las poblaciones.

Sobrada razón tienen los obreros de la Casa del Pueblo para pedir también el abaratamiento de las subsistencias. Si falta el trabajo y aumenta el precio de los alimentos, el pan, de suyo harto escaso en la mesa del jornalero, acabará por estar de ella tan distante como el jamón, haciendo imposible la vida de los pobres.

Y proceden muy atinadamente también pidiendo, sino para el remedio del presente, á lo menos como seguro del mañana, que los asuntos de tanto interés y de tan gran importancia como el de procurar el resurgimiento de la industria sericícola—el principal medio de vida, en otro tiempo, de la numerosísima población toledana—no sean objeto de tal desdén ni de tanto abandono por parte del Ayuntamiento, que ha hecho de la muy plausible moción del Sr. Villarreal el caso que hace siempre de todo lo que entraña positivo interés y necesita delicado estudio.

No se devuelven los originales.

Charlas.....

Negligencia.

Son muchísimas las personas que me han dicho repetidas veces que insista en las columnas de DIARIO-TOLEDANO cerca de las autoridades, con el fin de que instalen focos de luz eléctrica en la calle del Comercio, principal vía de la población, harto concurrida á la hora de anochecer.

Los que así piensan son dueños de un buen deseo, á la par que de una candidez sin límites, por desconocer la psicología de nuestras autoridades. En otra parte que no fuera Toledo, tal mejora de utilidad pública, y que tan bien cuadra al ornato y visualidad de nuestra capital, se habría llevado á cabo sin que nadie lo hubiere advertido y si iniciado única y exclusivamente el sentido común, que la mayoría de las veces es el sentido que al parecer más abunda, sucediendo que es el que menos se encuentra.

Aquí no sucede eso ni otras muchas cosas, porque la negligencia, el abandono, la falta de idoneidad y el más absoluto desprecio hacia todo aquello que implique interés comunal, ondea como cimerá de vergüenza sobre la psicología de las clases directoras.

En otro pueblo que no fuera el nuestro ya se habría acabado con muchas insólitas burlas, con tantísimas corruptelas, con tan tremantes vergüenzas como estamos presenciando.

Es muy triste lo que aquí ocurre; en Toledo no existen para nuestras autoridades ninguna clase de problemas, habiendo en realidad, tantísimos y tan trascendentales que resolver; multitud de veces los hemos tratado, un día y otro día hemos requerido á la primera autoridad local y al Concejo en pleno para que resolvieran el problema de las subsistencias, la crisis obrera que hoy está latente y que nosotros anunciamos con tiempo al señor alcalde para que lo evitara; y otros múltiples problemas de vital interés para Toledo.

¿Qué hemos conseguido? Absolutamente nada.

Nuestras quejas, nuestras justísimas peticiones para el bien del pueblo, están hechas flotando en el vacío, porque se estrellaron ante la negligencia de unos, ante la carencia moral y falta de conocimiento del deber de otros, y la tremenda incultura de los más. Ante esto, á esos toledanos que nos dicen pídanos la instalación de los focos en la calle del Comercio, y sigamos tratando un sin fin de asuntos que están pidiendo pronta resolución, les decimos:

Para que insistir más, si estamos convencidos que hablamos á hombres sordos y moral ciegos?

Otros, que no fueran como nosotros, partidarios de la modificación de las cosas mediante la evolución de las ideas, hace tiempo que ante lo que ocurre habría tomado la pluma en su mano para hacer una enérgica apología de la videncia, y sacando á las masas del mar de la indiferencia en que se mecen al impulso de sus olas, lanzarlas contra toda esa gente que está oficiando de verdugo.

La única forma de poder conseguir algo, es marchando en colectividad ante esos hombres, y decirles que, si están fracasados, que se vayan, haciendo saber á todos que deben de rendir culto al sagrado cumplimiento del deber, para bien de su propia conciencia y el pueblo que representan.

El período electoral.

Por real orden del Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que durante el período electoral se abstengan los presidentes de las Audiencias, y ordenen á los demás funcio-

narios de su territorio que así lo hagan también, de promover ó cursar cualquiera denuncia que en el orden administrativo se formule contra algún magistrado, juez funcionario del Ministerio fiscal ó auxiliar de los Tribunales, y ordenando queden en suspenso los expedientes gubernativos que se estén instruyendo é interrumpidos los términos señalados para la práctica de diligencias ó para evacuar trámites.

NUESTROS POETAS

INTIMA

Pasó cerca de mí; pasó triunfante, proclamando genial soberanía, manifiesto el orgullo en su semblante, chispeando en sus ojos la alegría.
Detúvose un instante, me miró compasiva y despiadada, y acertó á descubrir en su mirada el dolor pasajero de una ilusión truncada, de aquel amor primero perdido al iniciar su derrotero.

Fué mezquino tributo de un alma impenitente á un amoroso corazón de Juto, que sabe perdonar al delincuente; batalla del pasado y del presente... Luego, la indiferencia y el desvío señalaron el rumbo á su albedrío.

F. GIL ASENSIO.

EL DIARIO TOLEDANO ES el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Elecciones provinciales

El 21 del corriente ha dado principio el período electoral.

El próximo domingo 28 se procederá al nombramiento de adjuntos para la constitución de las Mesas electorales.

El 1.º del próximo Marzo podrán ser requeridas las Juntas municipales del censo, á los efectos prevenidos por el art. 25 de la ley Electoral y el 8.º del real decreto de adopción.

El 4 del expresado mes próximo se efectuará la constitución de las Mesas, si se hubiera producido la oportuna petición á que se refiere el citado art. 25 de la mencionada ley Electoral.

El 7 del próximo Marzo se procederá á la proclamación de candidatos por la Junta provincial del censo, ó á la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral en los casos en que proceda.

Se constituirán las Mesas electorales el 11 del próximo Marzo, para hacer entrega ante ellas de las credenciales por los interventores designados por los candidatos.

El 14 del próximo Marzo se constituirán las Mesas electorales y se procederá á la votación.

Y, finalmente, el escrutinio general tendrá efecto el 18 del próximo Marzo, en cuyo día quedará terminado el período electoral.

AL DIA

El problema del encarecimiento de las subsistencias y de los artículos de primera necesidad, no sólo no lleva trazas de resolverse, sino que por el contrario presenta cada día que transcurre más agudos caracteres, sin que se vea el remedio probable por ninguna parte.

La vida va haciéndose imposible y la miseria se ha presentado ya en infinidad de hogares. La crisis del trabajo y la crisis económica ha llegado á su período álgido. No se ve defensa ninguna para librarnos del peligro, ni se ve previsión eficaz ninguna para evitarlo.

Lo más necesario, lo más imprescindible, es inasequible. Los artículos todos de primera necesidad se han encarecido de modo exorbitante y á diario se anuncian nuevos aumentos y nuevas alzas en los precios. Primero fué el pan, luego los demás artículos alimenticios; después el carbón, más tarde los cueros y como consecuencia el calzado. Ahora son los fabricantes del gas los que declaran ya que se ven en la necesidad de aumentar el precio del fluido. En cuanto se haya aumentado el precio del gas se aumentará también el de la electricidad. Y al mismo tiempo que todo ello, han aumentado asimismo los precios de los alquileres de las viviendas.

No había nunca pasado España por una crisis económica tan grave. Las consecuencias de ella pueden ser fatales. Y es lo más grave, que las causas de la misma son inevitables y sobre todo que esta crisis actual ha de ir en progresión ascendente. Porque nos hallamos metidos en un callejón sin salida por nuestra imprevisión y por la imprevisión de los gobernantes.

Se señala como causa principal de la crisis que padecemos la guerra europea. Es indudable. Pero esa guerra que es nuestra ruina, pudo ser nuestra riqueza y nuestro florecimiento. Lo que hay es que no hemos sabido aprovecharla. Se están enriqueciendo con la guerra los países neutrales como Italia, como Holanda como los Estados Unidos, como Suecia que se han convertido en centros exportadores. En España no hemos sabido hacernos necesarios ni abrirnos esos mercados consumidores. Es más, lo que exportamos á Francia ó Inglaterra ó á donde sea, es en detrimento de nuestra propia producción, es no para enriquecernos, sino para acabar de arruinarnos.

Por ejemplo, exportamos ganado caballar, vacuno, de cerda, en cantidad enorme. Con ello somos los primeros perjudicados, en primer lugar porque quedamos huérfanos de un elemento de producción, y en segundo porque la escasez de ganado de consumo hace aumentar los precios de las viandas que nos son impres-

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

DE LOS DOCTORES

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Enfermedades de pulmón y corazón: Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO

Medicina y Cirugía general: Todos los días, menos los festivos, de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas.

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SANCHEZ-MORATE

Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

cindibles. Vendemos por un mendru- go los útiles con que ganamos nues- tro sustento. Pan para hoy y hambre para mañana. Lo que hoy vendemos lo necesitaremos dentro de poco y ni á peso de oro podremos encontrarlo.

No vislumbramos solución alguna. No aparece ninguna iniciativa gubernamental que advierta ó prevea el peligro. Los acaparadores imperan, los explotadores de la miseria ajena no son molestados, ninguna medida se anuncia ni se toma regulando y prohibiendo la exportación de artículos alimenticios, favoreciendo la importación de primeras materias industriales.

No parece preocuparnos nada. Vemos la tempestad que se va formando y no se nos ocurre siquiera intentar los medios para defendernos contra ella. Nuestra única virtud es la resignación musulmana.

DE SOCIEDAD

ONOMASTICA

Ayer celebró esta fiesta, el director de la Escuela Normal de Maestros, recibiendo numerosas felicitaciones de sus discípulos y amigos.

Nosotros también le felicitamos muy sinceramente.

VIAJERO

En Toledo, pasó ayer el día el Sr. D. Manuel Rayón, farmacéutico de Santa Olalla, y uno de los candidatos que en las próximas elecciones luchará por el distrito de Torrijos.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado á luz una niña D.ª Elvira Santos, esposa de nuestro querido amigo el farmacéutico de Mocejón D. Guillermo Santos, y hermana del compañero de R. D. DON D. JOSE MANUEL.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

DESDE MADRID

(Por correo).

Ciclones e inundaciones.

De diversos puntos de la península llegan noticias desoladoras de las catástrofes ocasionadas por los ciclones y el desbordamiento de los ríos.

En las regiones de Levante, Asturias, Galicia y Castilla la Vieja han perecido varias personas, calculándose en muchos miles de pesetas los daños materiales ocasionados.

Lo que dice el señor Sanchez Guerra.

El ministro de la Gobernación, en su conferencia con los periodistas, ha manifestado que viene trabajando diez horas diarias sobre asuntos electorales, pues su deseo sería el que, al ser posible, en todas partes se pudiera presentar una candidatura de coalición monárquica.

Dijo, que en muchas provincias, la citada coalición era ya un hecho, y que haría lo posible porque así fuera en toda España.

Sarah Bernhardt y la Virgen del Sagrario.

Telegrafían de Burdeos que la eminente trágica ha sido operada en la pierna derecha.

El parte facultativo dice que la operación fué soportada en las mejores condiciones, y que el estado general de la paciente es bueno.

Ha dicho, que cuando se resta-

blezea, piensa ir á Toledo para regalar un presente á la Virgen del Sagrario que hace tiempo la prometió, y por la que siente gran cariño y devoción.

Obligaciones del Tesoro.

Ha comenzado á ofrecerse al público las nuevas Obligaciones del Tesoro, habiéndose suscripto ya la cantidad de 13.159.000 pesetas.

Las subsistencias.

En el Ministerio de la Gobernación se siguen recibiendo de toda España infinidad de mensajes, instando al Sr. Sánchez Guerra á que tome una medida radical con los acaparadores, por cuya causa alcanzan hoy las subsistencias tan elevadísimo precio.

Rumores de crisis.

Entre determinados elementos ministeriales, principalmente, que son asiduos concurrentes al salón de conferencias del Congreso, se corrió la noticia de que iba á surgir una crisis parcial, fundándose para ello en la entrevista que el gobernador del Banco Sr. Domínguez-Pascual había celebrado con el Sr. Dato, presentándole la dimisión.

Se dice, que cuando pasen las elecciones tendrá lugar la crisis, y que el ministro de Fomento señor Ugarte ocupará la vacante del señor Domínguez Pascual, yendo á Fomento el actual gobernador de Barcelona Sr. Andrade.

También ha vuelto á sonar el nombre del Sr. Sánchez Guerra como uno de los sacrificados, siendo asimismo probable que deje D. Jorge Silvela la subsecretaría de Instrucción pública.

24-Febrero-1915.

Información militar.

El general Luque herido.

El ilustre director de la Guardia civil, general Luque, que se hallaba revisando las fuerzas de la Benemérita de Andalucía, ha sido víctima de un doloroso accidente anoche, cuando venía á Madrid, en el expreso.

En la estación de Lora del Río se cerró una de las portezuelas del coche, con tan mala fortuna, que le seccionó parte de la primera falange del dedo corazón de la mano izquierda.

Acto seguido, se le hizo una cura provisional, y en la estación de Córdoba, donde se avisó por telégrafo, le hizo otra minuciosa el médico de la Empresa.

Al llegar esta mañana á Madrid, fué nuevamente reconocido, y, salvo lo doloso de la herida, parece que ésta no presenta complicaciones.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al comandante D. Luis Fernández, capitanes D. Enrique Cano y D. Ramón Fuentes, segundo teniente D. Julio Navarro, y capitán D. Juan Asensi, de Infantería, y al capitán de Ingenieros D. José Pérez Seoane.

Ayudantes.

Se dispone que el capitán de Artillería D. José Freires cese de Ayudante de campo del capitán de la segunda región.

Licencias.

Se conceden seis meses de licencia, por enfermo, para el extranjero, al primer teniente de Artillería don Mariano Carreras.

Destinos á Africa.

Se dispone que los sargentos que deseen servir en Africa, Canarias ó Baleares, no necesitan reunir las condiciones del artículo 2.º de la real orden de 13 de Marzo de 1912.

Nombramiento.

Se nombra vocal de la Junta de Muncionamiento al coronel de Artillería D. Manuel Sanz.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato al segundo teniente (E. R.) de Artillería D. Cecilio Lesmes.

Profesorado.

Se dispone continúe en comisión, hasta fin de curso, en la Academia Médico-Militar, el subinspector médico de segunda D. Francisco Fernández Victorio.

A los pobres, lo de los pobres.

Las reformas del Colegio de Doncellas.

Un artículo de Alcántara.

En su excelente artículo de *El Imparcial* de ayer, el Sr. Alcántara se dirige al ministro de la Gobernación para que ponga en práctica las reformas necesarias en el Colegio de Doncellas, y principalmente la relativa al ingreso de niñas pobres, y con preferencia, de huérfanas.

Después de reproducir la instancia dirigida por la Casa del Pueblo de Toledo á la Junta de Iniciativas, el ilustre crítico escribe los siguientes párrafos:

«Hasta aquí, los representantes de las clases necesitadas de Toledo y de su diócesis directa é inmediatamente interesados en que la fundación del cardenal, arzobispo de Toledo, D. Juan Martínez Guijarro («Siliceo») vuelva á inspirarse en el espíritu y en la letra que este ilustre español le dió en las constituciones fundacionales. Ahora nos toca á los arqueólogos, á los artistas, á los amantes de Toledo como enorme aglomeración de monumentos nacionales, anillos á los socios de la Casa del Pueblo de Toledo, para pedir lo que ellos piden, por sus mismas razones, en primer lugar, y después y además, por las nuestras, que son las siguientes:

Se ha dicho arriba que el sobrante sin aplicar del capital del Colegio de Doncellas es de 1.153.012,14 pesetas; y con motivo de este sobrante dice la referida Memoria del Sr. de la Bárcena: Memoria que es un documento oficial del Ministerio de la Gobernación y cuya sola fuerza ejecutiva debiera haber bastado por sí sola para que, desde 1909 que se publicó, se encaminara la acción de quien correspondía en el sentido de restablecer en el Colegio de Doncellas de Toledo las primitivas y actuales constituciones, hoy olvidadas en gran parte. Dice la repetida memoria, á propósito del millón y pico de pesetas sin aplicar, que el crecimiento del capital del Colegio representa un motivo de preocupación, y constituye un verdadero cargo de conciencia para quienes están llamados á regir dicho establecimiento el estudiar la manera de hacer fructuosa su intervención.

Pues bien, la manera de hacer fructuosa la intervención del cuantioso sobrante ha sido hallada: se proyecta hacer amplios jardines, para recreo de las colegialas, á costa del vecindario paupérrimo del barrio por donde esos jardines habrían de extenderse y del interés histórico y artístico de Toledo, porque ese barrio, que es el moro-judio, constituye uno de los temas arqueoló-

gicos más interesantes de la ciudad, llamado evidentemente á absorber la atención de artistas y de investigadores durante mucho tiempo.

Es decir, que á millón y pico de pesetas que, por errores lamentabilísimos, no ha ido á parar á su tiempo á las niñas y doncellas necesitadas de Toledo y de su diócesis, como quiso el cardenal Siliceo, y continúa queriendo por la voz de su fundación ó escritura, va á servir de azote del vecindario desvalido que habita el barrio que se pretende destruir, vecindario que en Toledo no tiene hoy habitaciones en que refugiarse, y á inutilizar una gran parte del área de la ciudad, arrebatando al interés público, del turismo, de los historiadores, algunas de las páginas más gloriosas de la arqueología toledana.

Como se ve, no invocamos en vano el nombre del Sr. Sánchez Guerra, de cuya rectitud esperamos el triunfo de lo justo, que en esta cuestión se encierra en las constituciones del Colegio de Doncellas y en el debido respeto á la gloriosa historia artística de Toledo».

EN ONTIGOLA

Robo en una

Casa de campo.

Días pasados fué robada una casa de campo, enclavada en el sitio denominado del «Valle», correspondiente al término municipal de Ontigola.

Para cometer el delito, los ladrones cortaron la reja de una ventana que da al exterior, y penetrando por ella dentro de la casa, violentaron la cerradura de una cómoda, donde el dueño de la vivienda guardaba el dinero.

Sólo halló el ladrón 25 pesetas en plata, de las cuales se apoderó, dándose á la fuga.

La Guardia civil acaba de detenerle. Se llama Teodoro Fernández Huerta, de 29 años de edad.

Ha sido puesto á la disposición del juzgado instructor de Ocaña.—C.

VIDA OFICIAL

Delegación de Hacienda.

PAGO DE OBLIGACIONES

La Dirección general del Tesoro comunica que el Banco de España ha ordenado á la sucursal de Toledo que ingrese en la cuenta corriente del Tesoro la cantidad de 500.000 pesetas para el pago de obligaciones.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Preside el alcalde, Sr. Conde.

Asisten los concejales Sres. San Román, Ortiz (D. E.), Arcal, Pintado, Bueno, Gamero, López, Ledesma, Castellanos, Hormaechea, De la Cuerda, Sancho, Ortíz (D. S.) y Urosa.

Escasos concurrentes en los bancos del público.

Aclaración al acta.

Apruébase el acta de la sesión precedente con la aclaración de que el Ayuntamiento no ha resuelto negarse á pagar el contingente carcelario en el caso de que la Diputación provincial no salde sus débitos con el Municipio.

Por enterados

se dan los concejales de la carta dirigida por el ministro de la Guerra al

cardenal Guisasaola, que extractamos anteayer, y de una comunicación del coronel de la Fábrica Nacional, dando cuenta de haber consignado en la orden del día de aquel establecimiento el oficio de la alcaldía referente á los obreros.

Designación.

Queda designado el síndico señor López para concurrir al otorgamiento de la escritura de subasta del arbitrio de puestos públicos.

Concurso de jardineros.

Dáse cuenta del resultado del concurso efectuado para proveer el cargo de jardinero segundo del Ayuntamiento.

Presentáronse Juan del Cojo Alamillo, Tomás Martín y Eugenio Rodríguez. Este fué exceptuado por ser mayor de cincuenta años.

La Comisión otorga la plaza al primero de los citados individuos.

El Sr. Marín presenta una enmienda al dictamen, relativa á que en la vacante que, al ser ascendido á jardinero segundo, deja Juan del Cojo, sea nombrado jardinero municipal el otro concursante Tomás Martín.

Varios concejales combaten vivamente la enmienda, por considerarla ajena á la cuestión concreta que se examina, é irreglamentaria ó ilegal, por tanto, y otros la defienden con igual viveza.

Incidente ruidoso.—Los concejales se increpan.—Campanillazos.

Ante la disparidad de opiniones respecto á dicho asunto, se procede á votación.

La fórmula de la misma es si se aprueba el dictamen de la Comisión ó la enmienda del Sr. Marín.

Al corresponderle votar al Sr. Moraleda, dice que lo hace con la Comisión; pero á seguida intenta rectificar, oponiéndose á ello varios concejales por considerar que, durante la votación, no puede usarse de la palabra sino para emitir el voto favorable ó adverso.

Esto suscita empeñados diálogos, que corta con la campanilla el presidente.

Sigue la votación, y al dar cuenta del resultado el secretario, dice que hay empate, contando en favor del dictamen de la Comisión el voto del señor Moraleda.

Replica éste que su voto ha sido para la enmienda, y unos y otros concejales, considerando que debe entenderse favorable á sus respectivas opiniones, se disputan el voto á grito herido, produciéndose un verdadero escándalo.

Duramente se increpan los concejales unos á otros, entre los campanillazos de la presidencia, atribuyéndose recíprocamente falta de seriedad, y así, en medio del mayor barullo y de las más agrias inculpaciones, transcurren algunos minutos.

Al cabo, la presidencia, redoblando su energía, logra imponer orden.

Se repite la votación, quedando aprobada la enmienda, por nueve votos contra ocho.

El Sr. Ortiz ruega que se le expida una certificación del acta para alzarse contra el acuerdo, que reputa ilegal.

Clasificación de cédulas.

Se acuerda que sea la Comisión de arbitrios la que clasifique las cédulas personales.

Otro concurso.

Comunicase el resultado del curso de proposiciones para el arreglo de un trozo del muro de San Cristóbal. Son adjudicadas las obras al señor

García Cebadera, que ha presentado mejor pliego de condiciones.

Obras en el Cementerio.

Es aprobado el presupuesto de obras en los locales del Cementerio. Importan 500 pesetas.

Más obras.

Queda también aprobado otro presupuesto para la apertura de una zanja en el terraplén de la explanada del paseo de Tetuán, á fin de evitar filtraciones de agua en el muro.

Solicitud aprobada.

Se otorga la licencia que solicita D. Alberto Tordera para ejecutar obras en un solar de la calle de Cervantes.

El homenaje á Bécquer.

Ya en ruegos y preguntas, el alcalde da cuenta de que ha recibido por la mañana la visita de la Comisión de Madrid que organiza el homenaje á Bécquer.

Esta le ha rogado que el Ayuntamiento contribuya con una subvención á la tirada de un folleto con la magnífica leyenda de Bécquer, titulada «Las tres fechas», que será profusamente repartido.

Añadió el Sr. Conde que es probable que la lápida sea puesta en la calle de Santa Isabel, y no en la de Santo Domingo el Real, por ser aquel el sitio, según indicaciones de D. Ventura Reyes, donde Bécquer coloca la escena de la citada leyenda.

Los concejales facultan al alcalde para que del capítulo de imprevistos conceda la subvención pedida.

El análisis de los vinos.

El Sr. San Román pide que el vino que del análisis resulte adulterado sea retenido, para que no ocurra, como ahora, que, á pesar de saberse que está en malas condiciones, sea puesto á la venta.

Añade que todos los días se están imponiendo multas por adulteración de los vinos.

Además, el Sr. San Román exhorta al alcalde para que anuncie en seguida el concurso de las obras de arreglo del Miradero, y comunica que el Sr. Vidal, nombrado en unión suya y del señor Pintado para instruir el expediente sobre la interpelación del Sr. Gamero al alcalde, ha renunciado á tal misión, razón por la cual ellos anuncian que, faltos de tan competente concurso en cuestión de obras, no pueden cumplir debidamente el mandato del Concejo.

Los lecheros.

El Sr. Ledesma solicita que se cumpla fielmente el acuerdo municipal referente á que los lecheros lleven las vasijas precintadas, y el de prohibir la venta al por mayor en el mercado hasta las nueve de la mañana.

La policía urbana.

El Sr. Pintado encarece al alcalde la necesidad de que una Comisión estudie el modo de que funcione mejor el Cuerpo de guardias municipales, fundándose en que, mientras la vigilancia nocturna es bastante excelente, la policía urbana está muy descuidada. En abono de semejante juicio cita casos harto expresivos.

Los coches de lujo.

El Sr. Arcañal ruega con mucho encarecimiento al alcalde que todos los dueños de coches de lujo paguen el arbitrio municipal que les corresponde. Añade que hay muchos que no lo hacen, al punto de que entre la que se cobra por tal concepto y lo que se debería cobrar existe una diferencia de más de 1.700 pesetas.

La limpieza en el mercado.

El Sr. Urosa manifiesta que el personal encargado de la limpieza del mercado de abastos es insuficiente para realizar bien su cometido, y pide que se aumente, á lo cual replica el señor Marín que es debido á que todos no cumplen bien con su obligación.

Finalmente, ruega el Sr. Urosa que todos los guardias municipales turnen rigurosamente en todos los servicios.

La visita de ayer.

Amador de los Ríos en el barrio israelita.

Nuevo hallazgo arqueológico.

Todas las personas cultas saben muy bien la enorme cantidad de restos venerables, unos visibles y soterrados otros, que guarda esta vieja ciudad castellana, y la serie de sorpresas que su gran acumulación reserva continuamente á los estudiosos que observan sus particulares formas con relación á tiempo y lugar.

También es cosa indudable la clarísima luz que sobre la historia heroica, religiosa y civil, escrita tan bravamente en las antiguas ruinas de Toledo, arrojan esos monumentos tan despreciados por los que no comprenden su valor.

Por esta razón, hemos de reconocer que esa luz, á pesar de ser tan clara y necesaria, no es para vista por inteligencias opacas, cuando no del todo oscuras.

Se ha dicho mucho en desprestigio del barrio moro-judio, precisamente por aquellos que, de no abstenerse de todo juicio por incompetencia, debieran defenderlo siquiera por mero sentimiento patriótico, toda vez que por ser naturales de aquí, tienen la obligación de ver en su Toledo pretérito las más vibrantes páginas de la historia patria.

Pero como es verdad que existe una justicia reparadora, pese al incomprensible desprecio hacia lo viejo, esos vetustos paredones, esos muros despreciables, que aguantan desde muchos siglos las injurias del tiempo y de los hombres, hartos ya de sufrir los repetidos ultrajes de los que, por no comprender su lenguaje expresivo, los escarnecen, se manifiestan airados ante las personas competentes, diciéndoles con toda la fuerza del lenguaje mudo de su rudeza corpórea y la expresiva elocuencia de su estructura peculiar, lo que fueron en tiempos lejanos, qué necesidad los creó, qué servicios útiles prestaron á nuestros abuelos, qué son hoy para nosotros y qué representan para la historia hispana.

Y si bien hemos de reconocer piadosamente que la ignorancia tiene su disculpa, y que la mentira queda desvirtuada en cuanto resplandece á su lado el foco de la inteligencia apoyado en la verdad, hoy podemos decir que un sabio arqueólogo, cuya autoridad no puede ser discutida en esta rara ciencia, porque el solo nombre de D. Rodrigo Amador de los Ríos es garantía suficiente para que sus juicios sean acatados por las personas cultas.

Pues bien, el Sr. Amador de los Ríos, en conversación animada y misteriosa—aunque clara y sencilla para él—sostenida con las respetables ruinas media soterradas en el Cerro de la Virgen de Gracia, nos ha revelado que la extraña bóveda existente en la casa núm. 8 puede ser la célebre puerta de Bib-al-Yehud (puerta de los

Judíos), también cree que la de enfrente pertenece á una cisterna, como asimismo confirma que las bóvedas del corralón de la calle de la Virgen de Gracia constituyen los restos de unos magníficos baños árabes, donde aún se notan restos de pinturas murales de traza mahometana que los decoraban espléndidamente.

A todo ello concedió el ilustre historiador de Toledo grandísima importancia.

Por tanto, es ya incuestionable que allí existen restos dignos del mayor respeto, y que confirman la razón de nuestra persistente campaña en pro de que no se derribe ese típico barrio. Y como consecuencia, se plantea el problema de seguir investigando en tan interesantísimos restos, á fin de poner completamente en claro todo cuanto deja entrever lo descubierto, para la reconstrucción del edificio ó cuerpos de edificios de que formaran parte.

Como es tema abundante el que plantea todo esto, seguiremos tratándolo según lo consienta el espacio.

En la Casa del Pueblo.

La reunión de anoche.

En su domicilio social se reunió anoche la Comisión de la Casa del Pueblo, encargada de gestionar trabajo para los obreros parados, á fin de cambiar impresiones sobre el resultado de su entrevista con el alcalde.

Consideraron los reunidos dignos de tomarse en cuenta los buenos deseos del Sr. Conde, en lo referente al inmediato comienzo de obras, si bien algunos desconfiaban de que llegase á cumplirse estrictamente.

Respecto al problema de las subsistencias, no hallaron en las explicaciones de la alcaldía satisfacción alguna, pues consideran que no se han puesto en práctica todos los medios con que la autoridad cuenta.

Estimando que la misión á ellos encomendada exigía más amplia gestiones, llegando, si fuese preciso, hasta ir á Madrid para visitar á los diputados y senadores ó á más altas personalidades, se tomaron otros acuerdos de mucho interés, que importan, no sólo á los obreros, sino al vecindario en general, y que los reunidos no nos han autorizado para publicar.

DE GUERRA.

Ampliación de plazo.

La Gaceta publicó ayer la siguiente real orden circular del ministerio de la guerra.

«Excmo. Sr.: En vista del considerable número de instancias elevadas á este ministerio en solicitud de ampliación de plazo para el abono de las cuotas vencidas para la reducción del tiempo de servicio en filas con arreglo al capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros y en atención á las especiales circunstancias que han sido expuestas por los interesados, se ha servido conceder prórroga hasta el 31 de Junio, para que los individuos del reemplazo de 1912 puedan efectuar el abono del tercer plazo de su cuota, así como el segundo de los pertenecientes al reemplazo de 1913.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EN QUERO

UN SATIRO

Jacinto Oro Vázquez, de veintidós años de edad, marchaba con su amigo Juan Carpintero Navarro hacia las afueras de Quero,

En ellas encontró á una mujer llamada F. B. M., que se dirigía al pueblo, y la pidió que le entregase una moneda de diez céntimos.

F. B. M. se negó á complacerle, y entonces Jacinto comenzó á insultarla, llegando al extremo de prohibirla que pasara adelante sin allanarse á ejecutar actos de cierta índole, que el citado individuo intentó poner en práctica.

La resistencia de la mujer y los requerimientos del amigo fraguaron los brutales deseos de Jacinto, á quien la Guardia civil ha detenido.

ESPECTACULOS

Teatro de Rojas.

Función suspendida.—*Faltan ensayos y no hay músicos.*—*En Madrid dicen que no.*—*¿Cuándo empezará la temporada?*

La función anunciada para esta noche en nuestro Coliseo, ha sido suspendida, en primer término, porque la mayoría de los que tenían que tomar parte en *La Tempestad*, ninguno sabía su papel y con ello iban á un fracaso inevitable, y como el director Sr. Espada es un hombre de amor propio, y que además siente el arte y le gustan las cosas bien hechas, ha decidido suspender la función antes que exponerse á algo desagradable, mucho más en la noche del debut.

Otra de las causas de la suspensión, es porque el director de orquesta ha manifestado que él no se compromete á ejecutar ciertas obras con los músicos con que hoy cuenta la orquesta de Rojas, por parecerle insuficiente el número de instrumentos que existen, siendo por ello imposible el tocar determinadas partituras.

Se han pedido músicos á Madrid, pero allí han dicho que no pueden mandar ninguno, porque los músicos de Toledo no están asociados, en vista de lo cual, y para ver si se puede solucionar el conflicto, ha salido hoy para Madrid el músico Sr. Blanco.

Por lo expuesto, es difícil el augurar cuándo empezará la temporada, toda vez que se puede solucionar en un día, y no pudiera ser en muchos, al no ser que el maestro director y concertador se avenga á dirigir con los músicos que existen, yendo inevitablemente al fracaso, por la carencia de instrumental, sin el cual, ciertas partituras resultarán más que una birria. Y con esto, quien pierde es la empresa, que debe ser por lo tanto la más interesada en arreglarlo, y no fiarse en que para Toledo cualquier cosa es buena, como dicen muchos, que confunden la sensatez y benevolencia del público con los primos.

HONN

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850; y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY

Bodegas de San Patricio.

Jerez de la Frontera.

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurantes y establecimientos de Toledo.

Noticias

Aniversario.

Hoy se cumple el sexto de la muerte del cardenal Sancha, de aquel espí-

ritu abiertamente liberal que tan bien supo armonizar su cargo con el ambiente de la época, ganándose el cariño y respeto de toda la diócesis.

Al recordar al virtuoso prelado, elevamos una oración por su alma.

Inauguración.

Tuvo ayer lugar la de la tienda de comestibles del Sr. Ayuso, establecida en las Cuatro Calles.

La tienda está presentada á todo lujo, no faltando en ella ningún detalle.

El homenaje á Bécquer.

Hoy ha recibido el señor alcalde una carta de la Comisión madrileña, manifestándole que de todos modos el día 28 vendrán á Toledo para rendir al excelso poeta el homenaje proyectado.

Anunciantes.

Si quereis vender vuestros productos, anunciarlos sólo un mes en

DIARIO TOLEDANO

luego, comparad y vereis prácticamente los resultados.

Ofrecimiento.

D. Emilio Pita y Arroyo, del Cuerpo de vigilancia, se nos ofrece en atenta tarjeta en la brigada de Investigación criminal de Madrid.

Afectuosamente le correspondemos.

Subasta.

En el tipo máximo de 1.500 pesetas anuales, y demás condiciones que se expresan en el pliego correspondiente, se saca á pública licitación la conducción diaria del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre Torrijos y Puebla de Montalbán, sirviendo á Gerindote y Escalonilla.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, se admiten hasta 1.º de Abril en la Administración principal de Correos de Torrijos.

Defunción.

En San Sebastián ha fallecido la señora doña Carmen Morazo, esposa del capitán Sr. Vierna.

Por tan triste desgracia enviamos á su esposo y demás familia nuestro más sentido pésame.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 26 de Febrero.—Ayuno y vigilia con abstinencia. Nestar, obispo; Papias, Diodoro, Conon y Claudio; Alejandro, obispo de Alejandría.

La misa y oficio divino son de esta Feria, con rito simple, color morado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro, misa con sermón, Nona y vísperas. Por la tarde, á las tres, vísperas.

Iglesia de Santos Justo y Pastor.—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

Santo Vía-Crucis.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco y media.

En Santa Leocadia.—Al toque de oraciones, y también misere.

Iglesia del Colegio de Doncellas.—A las cuatro y media, con estación y sermón.

ADVERTENCIA

Todos aquellos señores de fuera de la capital que al recibir el presente número no le devuelvan á esta administración, les consideraremos como suscriptores á nuestro periódico.

TOLEDO

Imprenta Iérica de Mauricio S. Gómez

Calle Carretas, núms. 3 y 5.

Almacenes de TALAVERA

Zocodover, 1, 3 y 5

Unico Almacén que presenta surtidos completos en todos los articulos de la presente estacion.

Grandes economías por fin de temporada

Confecciones Talavera

Zocodover, 1, 3 y 5. Sucursal: Calle del Comercio, 50.

Galería Fotografica

ABELARDO LINARES

Fotografo de S. M.

Calle del Comercio, núms 56 y 58. - TOLEDO

Esta casa ha construido un patio del más puro estilo árabe, igual á los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada. donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para uso de las personas que deseen retratarse con ellos. Asimismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas. Se hacen ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

Se retrata en la planta baja.

Postales á UNA peseta.



Imprenta Iberica

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

GRAN FONDA RIOJANA
HABITACIONES PARA FAMILIAS

BONIFACIO LERMA
Gabinetes independientes para caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID
(Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos; habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas; habitación para dormir y una comida, 4 ptas; hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

Servicio permanente. Trato: almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

BENIGNO ARAMENDI
(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173.
TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS
conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.

Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.